

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX

Número suelto, 5 céntimos

Martes 29 de Octubre de 1912

Número suelto, 5 céntimos

NÚMERO 2,999

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada,	pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España,		2	5	10	20
En el Extranjero,		4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes, línea del cuerpo 8, pesetas		1	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a 10 columnas		50	25	10	5
Esquelas mortuorias a 4 columnas		100	50	25	10
4 días		200	100	50	20

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero
Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

LAS AGUAS POTABLES

Ni arrepentimiento ni enmienda

Como si se tratara de una pequeña de una minucia de esas, que por no costar 125 pesetas, la resuelve el Ordenador de Pagos sin previo acuerdo del Ayuntamiento; el Cabildo autorizó el sábado al señor alcalde, para que desechara y tramitara varios pequeños expedientes relacionados con el proyecto de aguas potables, pues parece, según manifestación de don Felipe La Chica, que la tramitación es urgente, por tener que mandar uno de ellos a Córdoba.

No hubo un solo concejal, ni de la minoría conservadora ni de la republicana independiente, que sintiera la más mínima curiosidad por saber qué clase de expedientes eran esos, tan minúsculos, que no merecían ser conocidos por el consistorio municipal, ni por nosotros, sus infelices administrados.

Y sin embargo, si algo debe el Ayuntamiento hacer a plena luz, es todo lo relacionado con el abastecimiento de aguas potables. Porque, aún cuando moleste a don Juan R. La Chica que se diga y se recuerde, lo cierto es, que los proyectos cuya realización pretende, se basan, y se ajustan como un guante, al contrato particular existente entre los señores La Chica y Las Heras, para enajenar el segundo al primero, los canales de Goupil y de Ortiz, con más las tierras, cortijos, lavaderos, hornos y artefactos que formaron parte de la industria de extracción del oro. Y no es menos cierto, que el señor La Chica (don Juan R.) se propone ceder todas esas gangas al Ayuntamiento de Granada, aunque unos canales sean innecesarios; otros insuficientes; muchos, deficientes; y del todo inútiles, los cortijos, los lavaderos, los hornos, etc., etc.

Siendo esto así—existiendo un contrato privado en el que es parte don Juan R. La Chica—autorizar al alcalde, a su hermano, a don Felipe La Chica, en una palabra, para que él solo y sin intervención de nadie, conozca, tramite y despache, unos expedientes relacionados con los proyectos de aguas (que es tanto como decir, con los intereses particulares del hermano diputado) supone una desaprensión inconmensurable.

Porque todos conocemos, y nadie pone en duda, la honorabilidad de los señores La Chica—diputado y alcalde—pero los negocios públicos, los intereses públicos, públicamente deben ser tratados; y cuando las apariencias puedan dar pábulo a la maledicencia, tan fácil de prender en las muchedumbres gregarias, los varones prudentes, actúan a la luz del sol, no hurtando al conocimiento público, aquello que el público tiene derecho a conocer.

La opinión, al leer los extractos del capítulo último, se ha dado a pensar qué expedientes serán esos, que corren tanta prisa, que se sigan al conocimiento de la corporación, que temen a la luz que se oculten en los recovecos de la Alcaldía. La lectura de los diarios no da claridad alguna. Cuanto más afectos a la situación, más enigmáticos están, llegando el órgano de cámara a contentarse con las siguientes palabras: «Autorización.—Se faculta al alcalde para que evacue los trámites del expediente de la conducción de aguas». Ni más, ni menos.

Ante esta oscuridad, ante esta cerrazón, el magín pretende adivinar lo que con tanto cuidado se tapa; y forma sus conjeturas. Uno de los expedientes, se dice que es urgentísimo, porque hay que mandarlo a Córdoba. En Córdoba, reside la División Hidrológica del Guadalquivir. Hace unos dos meses, circuló el rumor de que aquella entidad decretó que se devolvieran los documentos integrantes del proyecto, por no concurrir en su autor la aptitud legal para serlo. ¿Estará relacionado con la firma del proyecto, o proyectos, el expediente, que con tanta urgencia se quiere enviar a Córdoba?

Cuando el rumor aludido circuló en Granada, nosotros nos hicimos eco de él, pero careciendo de datos oficiales, invitamos al *Heraldo de Granada* para que lo rectificara o lo ratificara. El órgano del lachiquismo nada dijo; al Ayuntamiento tampoco se le ha dado noticia oficialmente. Y sin embargo, el hecho es cierto; de una certidumbre absoluta. Nosotros, privadamente, nos hemos procurado la verdad, y aún cuando carecemos de documento oficial, de versión auténtica, poseemos referencias dignas, que nos permiten afirmar, sin temor de ser desmentidos, que el informe de la División Hidrológica del Guadalquivir acerca del abastecimiento de aguas de Granada, está redactado en el sentido de que se devuelvan los documentos que integran el proyecto, por no reunir el que firma, aptitud legal para ello.

Con estos datos, casi puede asegurarse, que el expediente que con tanta prisa se ha de enviar a Córdoba por el alcalde, y a hurtadillas del Ayuntamiento, está relacionado con la capacidad legal del autor del proyecto. Pero ¿qué sentido? ¿Es que los señores La Chica, tan directamente interesados en el éxito del negocio del canal de la Lancha de Cenes y proyectos concomitantes, han encontrado—encontrar es—un ingeniero de caminos que firme proyectos que otro hizo? ¿Es que han podido conseguir la capacidad legal de los

Camara Agrícola

Reunida la Cámara Agrícola oficial, casa de su presidente señor marqués de Dilar, el día 27 del corriente y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dio cuenta de las invitaciones hechas a la Cámara para asistir al Congreso del Turismo. Se habló extensamente de la rebaja de los derechos arancelarios de los trigos y el maíz, que solicitan negociantes sin conciencia, y el presidente manifestó que ya consta a la Cámara que se han hecho las oportunas gestiones para que no se rebajen esos derechos arancelarios, pero que creía inevitable que se dejara de rebajar el del maíz, pues los especuladores de ese negocio se mueven mucho, gastan y tienen buenos apéñitos porque conocen las ventajas que han de obtener con las mieles y el contrabando de trigo, que se dice ejecutan en grande escala. Mientras los labradores no se decidan a defender sus intereses con energía, seguirán siendo explotados por los negociantes, toda vez que no hay esperanzas de que los Gobiernos cumplan su deber en esos asuntos de tanta importancia y trascendencia.

El socio don E. G. presentó una hermosa planta de tabaco criada en sus propiedades, y se lamentó de que produciendo ese tabaco en España tengan los españoles que fumar lo que tan malo y tan caro vende la Arrendataria. Preguntó al presidente si había desistido de sus trabajos para conseguir el libre cultivo del tabaco.

El presidente contestó que ni había desistido ni desistirá, a pesar de que adelanta poco en sus gestiones, y le molestaba más la pasividad de agricultores y fumadores que la de los Gobiernos, porque la cuestión del cultivo del tabaco en España merece un tratamiento nacional. El interés sagrado de la nación debe estar por encima de todo y Gobierno y Arrendataria hacen mal en oponerse a que el agricultor cultive una planta que remanece sus trabajos y a que los fumadores dejen de ser tributarios de una empresa que los envenena y explota inicuamente.

Se dice en los centros oficiales que el desestanco del tabaco perjudicaría al tesoro y es lo contrario, pues se recaudaría 30 millones de pesetas más que ahora siguiendo el procedimiento que siguen en los EE. UU., donde se cultiva y fabrica libremente el tabaco y el fisco, mediante un buen sistema de fiscalización, recauda en calidad de impuesto sobre dicho artículo cantidades enormes. Habría que temer a las irregularidades de la administración, pero para eso están los tribunales.

Y ahora que los nombres recuerdo que a pesar de cuanto es necesario hacer para mejorar tan altos centros, el actual ministro de Gracia y Justicia quizá presente hoy mismo en las Cortes su gran proyecto creando los tribunales para niños. Con esa novedad judicial poco se gana lo que parece necesita reforma, pero en cambio se favorece la provincia de Asturias, porque se dice que los secretarios de Sala de esos nuevos tribunales serán asturianos con leche buena.

Volviendo al asunto del tabaco y en prueba de que no abandono el asunto, ahora que parece firmado el tratado hispano-francés, voy a gestionar que se cultive el tabaco en nuestras posesiones de África. Allí la Arrendataria tiene pocas utilidades, el suelo africano cuenta con extensas zonas donde se cría tabaco de excelente calidad; sería para los indigenas un motivo de prosperidad, aumentaría las garantías de paz y sería un medio de disminuir la emigración de nuestros trabajadores.

Se leyeron impresos y comunicaciones diferentes, levantándose la sesión.

ALTA POLÍTICA

Un curso de conferencias

La conversación jocosa-seria entre los señores Pareja y Jiménez López, que revelamos a nuestros lectores, con esa independencia que en el *reporter* es virtud; que motivó unas cuantas cartas insertas en nuestro diario; y que se tradujo en el propósito de dar unas conferencias culturales de alta política, ha cristalizado, reuniéndose anteaayer en casa de don Miguel María Pareja, los catedráticos de esta Universidad, don Angel Garrido, don Martín Domínguez Berrueta, don José Palanco, don Carlos García Oviado y don Fernando de los Ríos, con objeto de acordar el número y los temas, de las conferencias que se proponen dar.

El señor Garrido, disertará sobre «La educación en la política»; el señor Domínguez Berrueta, sobre «Lo religioso en la política»; el señor Palanco, sobre «El problema del regionalismo en España y las mancomunidades»; el señor García Oviado, sobre «El derecho de asociación en el orden político moderno»; el señor de los Ríos, sobre «La virtud en la política»; y el señor Pareja, sobre «La crisis actual de la política».

La primera conferencia, que estará a cargo de don Fernando de los Ríos, se dará probablemente el día 10 de Noviembre, y en la segunda, disertará el señor Pareja.

No hay que decir, cuánto nos holgamos del acuerdo de los meritisimos catedráticos, que sin más ambición que la de enseñar, la de difundir conocimientos, la de ejercer el apostolado de la enseñanza, rompan sobre sí el trabajo de ilustrar al gran público, en materias, de las cuales todos hablan, y muy pocos conocen.

Esta oleada de inquietud espiritual

de vida intensa, de sacudimiento de marasmos ancestrales, merece toda nuestra simpatía, todo nuestro entusiasmo, y todos nuestros aplausos, que sin tasa ni medida, tributamos a los oradores de este curso, que tomó atractiva promesa y nos nos ofrece.

Y no paran ahí las cosas. Se han presentado al Rectorado de nuestra Universidad, unas bases, para llevar a la práctica una tarea de extensión universitaria, con invitación a todos los centros de cultura, que promete óptimos frutos; pues los iniciadores están dispuestos a ir donde se les llame (centros obreros, sociedades, poblaciones del distrito universitario, etc.) para dejar caer la semilla de la cultura en todos los terrenos que de ella sientan avidez.

Nuestra enhorabuena a esos jóvenes maestros, que lejos de atrofiar sus facultades en el desempeño mecánico de su ministerio, se dan al gran público, en comunión espiritual, llevando a cabo una intensa labor docente.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha regresado de su viaje a la Alpujarra, don Francisco Las Heras.

• Hoy sal para Marmolejo don Vicente Las Heras.

• Se encuentra enfermo el estudioso alumno de la Facultad de Medicina, don Manuel Bravo Palacios.

• Desémosle alivio.

• Después de pasar una larga temporada en la Mamola, ha regresado a Granada don Concepción Torres.

• Ha estado unos días en Granada don Carlos Antelo.

• Se encuentra restablecida de la enfermedad que padecía, la respetable señora viuda de Santamarina.

• Guarda cama con un fuerte catarro, un hijo de don Pedro Ntareas.

Ariosto

Velada benéfica

Ha resurgido en la escena una bella constelación que no ha mucho brilló en el cielo de la Caridad. Unos adorables querubines, han acomodado su cabecita de mujer por entre los rimbos de la bambalina, dando al teatro el cliché de un coro de bellezas. Han vivido en el arte de los Quintero, dando su nota de luz, las mil gracias, los mil encantos de la mujer granadina como en armónico ramillete de su ingenio, su elegancia y su cultura.

Para impulsar la obra redentora de caridad que se compendia en una nueva institución benéfica, se congregaron en risueña amalgama, elementos de nuestra más elevada sociedad y con unánime deseo, fundieron en una las virtudes de su elevado espíritu, emergiendo como dulces rayos de alegría hacia el corazón del desvalido, llevándole en amorosa ofrenda, el producto precioso de sus bondades.

El acto realizado anteañoche, fué un prólogo brillante del funcionamiento de esa institución filantrópica que es santa en esencia y lleva en su creación el augusto sello de realza.

La sala del local, embellecida por severo adorno de guirnaldas y tapices, destellaba entre el fausto del elegante público, la poética modestia de su condición. Allí se instruye y se recrea el obrero en un ambiente puro de religión y trabajo. Allí se reune en exposición tan elocuente como silenciosa la magna obra del taller de Santa Rita, hermano y rival—valga el epíteto—en el crisol altruista, del ropero de Santa Victoria que anteañoche recibió el beso de sus fomentadores.

El espectáculo comenzó por la hermosa obra de los Quintero *Puebla de las mujeres*, en que tomaron parte las señoritas:

Isabel Moreu, con el papel de Santa Rita. La artista nos admiró por la naturalísima gracia con que *espetaba*, las verdades ingenuas de la hermana del cura y por la fidelísima expresión de actitud de que sostuvo su larga acción de clamatoria. Fué clamorosamente ovacionada.

Sofía Meléndez, en Concha Puerto, que venció, triunfando sin el menor decaimiento, ante las grandes dificultades de su personaje, que lleva en sí la mayor parte del peso de la obra. Se reveló como una artista completa, flexible y graciosísima, haciendo toda la noche una labor verdaderamente admirable.

Lolita Burgos: Mucho esperamos de su finísimo temperamento artístico, revelado ya en otra ocasión, pero en mucho también superó a nuestra esperanza en el difícil papel de Juanita la Rosa, presentándose tan delicada en el modo de decirlo, como en la mímica que aqzél requiere para animarlo con la gacozofía sutil, ingeniosa y picarresca que soñaron los autores.

en todo lo que a Angeles retrate.

De su gran talento, teníamos elevadísimo concepto, y augurábamos para su cooperación en la escena, un triunfo que añadir a sus méritos personales. Así fué en efecto, haciendo con delicadeza encantadora las delicias del personaje de la sobriñeta del cura de *Puebla de las mujeres*.

Carmencita Martell, en la graciosa figura de Pilar, habló, rió y juguetó; bullendo entre los demás personajes, con la consciente seguridad de una completa actriz, siendo alabado como el correcto trabajo, y poniendo mucho espíritu en cada frase.

Teresita Rosales, que hizo un relato delicioso con tanta soltura y gracia como una mujercita, causó gran impresión en el público quien hizo salir a escena a la preciosa *muchachita de Puebla*.

Y de ellos siento no poder extenderme en apreciaciones porque hubo rasgos de maestro consumado en casi todos. Adolfo, don Julián, don Cecilio, Pepe Lora, Guifarra y el místico Sacristán, tuvieron felicísima interpretación en los señores Arteaga, M. Rosales, Darqui, Meléndez, Ntareas y Damas, presentándose todos varias veces en el palco escénico, requeridos por sendas ovaciones... excepto el amigo Damas, cuya modestia corrió pareja con la exactitud que imprimió en su corto papel.

La velada fué amenizada por la banda del regimiento de Córdoba.

Al final hubo un *lunch*.

J. Aserjo.

Un almuerzo

En íntimo almuerzo se festejaron el domingo, en el restaurant de *La Bola de Oro*, varios de los amigos del joven poeta Antonio Pérez Pintor, para festejar el éxito obtenido con su presentación en el Centro Artístico, donde recientemente dió a conocer algunas de las poesías que integran su libro *Alma de Hidalgo*.

Asistieron los señores Aravaca Megias, Collantes Guarniero, Herrera Tripaldi (J. y E.), Pérez Serrabona, Arroyo Montes, Pérez Granés, Amador Ramos, Bo rajo Carrillo de Albornoz, Néstor Maza, que en inspirados párrafos ofreció el almuerzo al festejado, y el conocido literato Vázquez de Sola, que en honor del poeta dió a conocer su hermosa composición inédita titulada *Andalucía*.

A los postres Antonio Pérez Pintor recitó semblanzas de algunos de los conmensales. Se adhirió al acto Aragón Pineda (Miguel) y Góngora Ayustante. Hicieron votos porque Pérez Pintor consiga pronto el puesto que le corresponde en la juventud literaria española.

He aquí una poesía del novel poeta:

FANTASÍA MORISCA

Tras la verde celosía del mirador, la sultana escucha la melodía eterna de la fontana.

Un ciprés como un guardián vigila el jardín en calma. Las flores temblando están; cada flor tiene su alma.

La sultana está soñando con su libertad perdida. ¡Las horas van desfilando! ¡Va desfilando su vida!

Ya no vendrá el trovador a cantar en su ventana la serenata de amor. Solo se oye la fontana.

Ya no vendrá el caballero del turbante damasquino. En una noche de Enero se lo dijo un adivino.

Un eunuco se pasea tras los tapices, y en una gran arcada, brujica la claridad de la luna.

Mitin reformista

Ayer se celebró en la calle de Benalúa número 6, se celebró un mitin de propaganda republicano reformista.

Presidió el acto don Antonio Jiménez López, asistiendo como delegado de la autoridad don Antonio López Yañez.

Don Agustín Caro Riaño explicó las causas que le impiden ingresar en el partido reformista y las que motivan la existencia del partido autónomo.

Dedicó grandes elogios al señor Jiménez López y combatió a la monarquía. Antonio Tapia se adhirió al acto, recomendando a los republicanos del distrito que ingresen en el reformismo.

Don Justo Moreno explicó el motivo de la constitución del partido reformista.

Don Juan de Valencia combatió el caciquismo, indicando que el partido republicano representa la ley y el derecho.

Se ocupó de la emigración, diciendo que los ricos no sirven para nada. Terminó recomendando el ingreso en el partido reformista, único que salvará a España.

Don Manuel Alonso Calatayud explicó su presencia en dicho acto, recordando que perteneció al partido posibilista.

Manifestó que, entendiéndose que don Melquíades Álvarez continuaría la obra del señor Castelar, había ingresado en el partido reformista.

Don Antonio Jiménez López empezó dando las gracias a todos por su asistencia al acto.

Dijo que el partido reformista, será conservador en los procedimientos, pero radical en los principios.

Al ocuparse de la política local, aseguró que nadie ha negado la existencia del partido autónomo.

Extendióse en consideraciones para justificar la creación del partido reformista.

Combatió con dureza al caciquismo. Por último reclamó el apoyo de todos los hombres de buena voluntad.

ARTISTAS GRANADINOS

Manuel Ortiz

Manolo Ortiz, el genial discípulo del ilustre don José Larrocha, ha llegado a Madrid dispuesto a nimbear de laureles el nombre de su tierra y el de los maestros que tuvieron la honra de encauzarle por la senda gloriosa donde caminan López Mezquita, Rodríguez Acosta, Latorre, Muñoz Lucena, y otros pintores de la Granada contemporánea.

Ayer fué Moya del Pino quien nos asombró en Madrid con las exquisiteces de su privilegiada musa precocista; más tarde, vimos con orgullo los merecidos éxitos de Gabriel Morcillo en la Exposición Nacional de Bellas Artes, singularizándose sin *andaderas*, por el flujo de su talento, entre las lumbreras del Arte de Apelles que habían acudido al artístico torneo.

Hoy es Manolo Ortiz el que triunfa, causando la admiración de los profesionales veteranos, con tres retratos magníficos de factura y colorido magistrales. Tres cuadros que, según las opiniones valiosísimas del insigne Cecilio Pla y del moderno Greco, Romero de Torres, harán paso al joven granadino entre las eminencias de la pintura.

Nuestra enhorabuena a Manolo Ortiz, ¡... ¡avante! que el tiempo es oro.

El regimiento de Córdoba

Ayer estuvo todo el día de instrucción en los Llanos de Armilla el regimiento de Córdoba, formando dos batallones mandados por sus respectivos jefes.

En el campo de instrucción maniobraron los batallones separadamente, haciendo después todo el regimiento a las órdenes de su coronel.

El desfile de la tropa, a su regreso, por las calles de la capital, fué presenciado por numeroso público.

Emilio Luque

La muerte, con su mano de mármol, ha cortado el hilo de la vida a un apóstol que dedicó sus energías a la literatura y al periodismo.

Emilio Luque ha muerto de enfermedad mortal. Su labor de gigante no encontró estímulo fuera del círculo de aquellos compañeros que con él se lamentaban del vergonzoso indiferentismo oficial, que solo se inclina ante el relumbrón de las joyas de bisutería con las cuales se presentan engalanados esos cuatro mercachifles de la política,

el arte, la poesía y la literatura,

que vienen a llevarse las prebendas que no consiguen obtener los granadinos que aureolan de gloria el nombre de su tierra.

El viejo periodista, el pensador, ha muerto en el hospital de San Lázaro. Sus huesos irán a la fosa común si el Ayuntamiento no recuerda que este granadino ilustre fué causa muchas veces de que se viforease a Granada en Madrid, Sevilla y Barcelona.

Descanse en paz el malogrado compañero.

NOTICIAS BREVES

La sociedad de Clases pasivas celebrará Junta general extraordinaria el día 31 del actual a las tres de la tarde, en su domicilio, Enriqueta Lezano 2, a fin de tomar acuerdos respecto a los proyectos del ministro de Hacienda, que se juzgan lesivos para dicha colectividad.

Agentes a sueldo, hacen falta en esta plaza, para trabajar la máquina de escribir Yost. Para más detalles, dirigirse a la sucursal que la casa general Yost, tiene establecida en esta capital, Reyes Católicos núm. 30.

A petición de varios vecinos de Deifontes, jefe de aquella estación férrea don Emilio Moreno González, ha sido trasladado a la de Huéscar Alción.

Cementos.—Torres y López, véase su anuncio en 3.ª plana.

Ayer llegaron a la estación del Sur 17 vagones con mercancías procedentes del vapor «Vedardo».

¡Adolescentes! ¡Señoras!—Tomad el Elixir Vital Quenta contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo, y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

Ha sido nombrado agente comercial de la Compañía del Sur, en Granada, don Manuel Herrera.

El arrendatario del Contingente provincial ha publicado una circular, haciendo saber a los Ayuntamientos que desde el primero de Noviembre hasta el 15 de Diciembre, debe abonarse en plaza voluntario, la cuota correspondiente al cuarto trimestre.

Soliloquio de un artífice: ¿Qué será que desde que tomo la «Piperacina Dr. Graus» me encuentro totalmente aliviado del agudo artiritismo que tanto me molestaba, viéndome altamente curado? Es que dicho medicamento es el mejor disolvente del ácido úrico.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 908 comidas.

Añoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 32 indigentes.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celstine (rifones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Se ha presentado en este Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento de la sociedad obrera de Zújar, «La Igualdad».

Si queréis tener un chanclo bueno, bonito y barato, compradlo de marca «Boston (Bay State Rubber Co.)» y no saldréis engañados.

En la posada de la Rosa ha quedado depositado un burro que encontró la guardia municipal en la vía pública.

Hemos tenido el gusto de saber que el día 22 del actual nació en Montefrío, el niño Emilio, hijo de nuestros buenos amigos, don Cristóbal Canteras, agente ejecutivo del Posito de dicho pueblo, y de su esposa doña María Dolores Espinosa Sánchez, a quienes felicitamos sinceramente. El señor Canteras es persona muy atendida y respetada en Montefrío, por sus buenas condiciones de moralidad y honradez.

El juzgado de instrucción del Campillo, compuesto por el juez, señor Tribaldos; el secretario judicial, señor Artacho; el actuario, señor Peña, y el alguacil Robles, se personó ayer tarde en el cárcel, tomando nuevamente declaración a Manuel Gamarra Arenas, autor de la muerte de José Caballero Calmaestra.

Manuel Gamarra ratificó todo lo dicho en su primera declaración.

Como recordará el lector, el día 24 del mes actual, el albañil Francisco Cortés, de 32 años, casado, que se hallaba blanqueando la fachada de la casa en que está instalado el horno de Moral, en el Albicón, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer a la calle desde una ventana del segundo piso de dicha casa.

Francisco resultó con una extensa herida en la cabeza, siendo conducido al hospital de San Juan de Dios, donde falleció anteaayer.

Ayer tarde hicieron la autopsia al cadáver del desgraciado albañil, el médico forense don Alfonso García Valdecañas y el practicante don Luis Molina de Haro.

Añoche se reunió la sociedad de Secours mutuos, 6.ª sección.

Se aprobaron las cuentas del trimestre y se nombró médico de dicha sociedad a don José Villoslada Acosta y farmacéutico a don Enrique Montaña Gil.

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de teléfonos, Zacatín 46, por no encontrarse los destinatarios: José Puertas Murillo, Frailes 1, Morill; Luis Vergel, hotel Victoria, Barcelona.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Información del Presidente

Madrid 28.—El señor Canalejas, al recibir hoy a los periodistas, se dolió de la indiferencia con que la opinión española ha acogido la terminación del tratado franco hispano.

Añadió que leyendo la prensa extranjera, se observa que a la terminación de las negociaciones entre España y Francia, se le concede gran importancia en aquellos países a quienes no afectan de un modo directo.

Aquí—terminó el jefe del Gobierno—sólo preocupa el chismorreo político como lo prueba la marejada producida por no haber asistido el señor Navarro Reverter al Consejo celebrado anoche.

Hablando de los discursos pronunciados en Nantes por M. Poincaré, les concedió gran importancia, diciendo que han producido impresión mundial.

Declaró el señor Canalejas que las Compañías ferroviarias habían dirigido una nota al Gobierno, protestando de los términos en que se halla redactado el proyecto del señor Villanueva, cuyo proyecto reputan contrario al prego de condiciones concertado con el Estado al hacerles éste la concesión correspondiente.

Las Compañías quieren pactar libremente con sus obreros y protestan de la intervención que pretende imponerle el Gobierno, hallándose dispuestas hasta a abandonar el negocio.

El Presidente manifestó que si las Compañías hubiesen hecho antes público su protesta, los comentarios contra el proyecto, que muchos repartieron favorecedor de aquéllas.

El señor Canalejas dijo también que había conferenciado con el señor Navarro Reverter el cual hallándose algo mejorado, acudió a su despacho oficial.

Conferenció así mismo el jefe del Gobierno con el señor Calbetón, ocupándose del debate de los presupuestos en el Senado.

Terminó el señor Canalejas haciendo las consideraciones que sobre la guerra de Oriente telegráfico en otro lugar.

Firma regia
Madrid 28.—S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:
Rehabilitando el título de conde de Nebrija a favor de doña Regla Manjón.

AutORIZANDO al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando los tribunales para niños.

Combinación judicial
Madrid 28.—Con motivo de los últimos sucesos ocurridos en el territorio de la nación, se prepara para muy en breve una combinación judicial.

Navarro Reverter en cama. Conferencia. El impuesto sobre las carnes
Madrid 28.—El señor Navarro Reverter, después de pasar la mañana en el ministerio se metió en la cama. Antes conferenció con el alcalde de Madrid acerca del impuesto sobre las carnes.

El ministro de Hacienda se muestra satisfecho por el reparto de consumos y entiende que corresponde a su departamento fijar las reglas oportunas para el mismo, inspirándose como es lógico, en un criterio de prudencia y equidad.

Los tribunales para niños
Madrid 28.—El proyecto de ley creando los tribunales para niños, dispone que serán juzgados con arreglo a los delincuentes menores de quince años.

Dichos tribunales serán unipersonales y funcionarán con la intervención del ministerio de Gracia y Justicia.

Las Cortes
SENADO
Sesión del día 28 de Octubre de 1912

Madrid 28.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, el Sr. López Muñoz abre la sesión en el Senado.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado, Marina y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas
El marqués de Santa María felicita al Gobierno por el término de las negociaciones con Francia.

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Estado agradecen la felicitación.

Los Sres. Azcárraga, Polo y Peyrolón y López Muñoz, éste último en nombre de la Cámara se asocian a las palabras del marqués de Santa María.

El Sr. Roig y Bergadá se ocupa de nuestro comercio de vinos con el Uruguay.

El ministro de Estado contesta que con las medidas adoptadas por el Gobierno y los impuestos creados por la república del Uruguay causarían menos perjuicio a los vinos españoles.

El Sr. Sánchez Toca trata de los ofrecimientos hechos al Gobierno español por una entidad bancaria extranjera para acometer la ejecución de obras públicas y de la pérdida de un exhorto enviado a nuestra embajada en París, donde ha sufrido extravío.

El ministro de Estado promete en tenerse de todo.

El señor Ferrándiz muéstrase partidario de construir más torpederos que acorazados, a fin de utilizar aquéllos en la defensa de las costas.

El señor Canalejas pregunta al orador si cuanto ha expuesto es criterio propio o del partido conservador.

El señor Ferrándiz dice que es opinión personal.

El barón de Saoro Lirio muéstrase extrañado de que siendo el Sr. Ferrándiz autor del proyecto de la escuadra dude ahora sobre el tipo de los barcos que han de construirse.

El Sr. Sánchez Toca encuentra razonable la opinión del Sr. Ferrándiz respecto al desarrollo naval.

El ministro de Marina agradece la intervención del señor Auñón.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO
Sesión del día 28 de Octubre de 1912

Madrid 28.—A las tres y quince minutos de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

La mayoría pide votación nominal; al leerse el acta, la cual se aprueba por 111 votos.

Ruegos y preguntas
El Sr. Sorianu anuncia que desde mañana los republicanos exigirán que se cumpla el reglamento para todos los acuerdos que adopte la Cámara.

El Sr. Albornoz se ocupa del nombramiento de director del Instituto de Oviedo, manifestando que se ha postergado al catedrático que venía por puesto en primer lugar en la terna.

El ministro de Instrucción pública contesta que el Gobierno tiene libertad para hacer recaer los nombramientos en las personas que le ofrecen mayor confianza.

El Sr. Giner de los Rios censura que el partido liberal rectifique un criterio tradicional, afirmando que antes se respetaba a los catedráticos para los cargos, aunque fuesen republicanos.

El ministro de Instrucción pública declara que no se ha rectificado la tradición y defiende la libre elección para los cargos, diciendo que ésta no afecta a la enseñanza.

El Sr. Albornoz insiste en que se ha cometido una arbitrariedad para servir al caciquismo.

El Sr. Alas Pumariño: Eso es un fantasma.

El Sr. Albornoz: No le parecía fantasma a S. S. cuando era republicano e iba acompañado de los señores Alvarez (D. Melquiades), Builla y otros, por los pueblos.

El Sr. Alas Pumariño afirma que es falso cuanto ha dicho el Sr. Albornoz, pues acompañó a don Melquiades Alvarez a unos viajes de propaganda como amigo, no tomando parte en los actos políticos.

El Sr. Albornoz quiere contestarle y el Presidente de la Cámara se lo impide, promoviéndose con tal motivo un fuerte escándalo.

El Sr. Lerroux ruega que se permita al Sr. Albornoz recoger la alusión del Sr. Alas Pumariño.

El señor Albornoz afirma que ha visto al señor Alas Pumariño aplaudir mucho a don Melquiades Alvarez, y respecto a la interpelación sobre el caciquismo, a que le ha requerido dicho señor, se pone a disposición de la Presidencia.

Los señores Uria y Albornoz sostienen un ruidoso altercado sobre si son caciques o no los republicanos de Asturias.

El señor Iglesias (don Pablo) reproduce sus denuncias sobre el juego y se ocupa de los accidentes que ocurren en las minas.

Los ministros de Gobernación y Fomento prometen remediar los abusos denunciados por el señor Iglesias (don Pablo).

Entra en el orden del día y continúa el debate sobre

El proyecto ferroviario
El señor Goicoechea hace notar la semejanza del proyecto que se discute con la ley de M. Briand y demuestra la poca preparación que ha tenido el asunto.

—un ministro conservador se cortaría una mano.

Combate que se proyecte regular la jornada de trabajo y el jornal, y también que no se permitan reclamaciones contra los fallos del tribunal de arbitraje.

Termina diciendo que el proyecto es bandera que cubre una mercancía averiada: la tiranía.

El señor Luis de la Torre defiende el proyecto, afirmando que se diferencia mucho de la ley de M. Briand, y niega que se impongan penas aflictivas.

Rectifican ambos oradores insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

Los presupuestos. Un incidente
Comienza a discutirse el presupuesto de Hacienda y se concede la palabra al señor Salillas para apoyar su voto particular.

El orador muestra sus dudas respecto a los motivos que existen para que no se halle en la Cámara el señor Navarro Reverter.

El Presidente de la Cámara cree que el señor Salillas puede defender su voto, pues dentro de breve tiempo, llegará un subsecretario de Hacienda, el cual contestará en nombre del ministro.

Los republicanos protestan asegurando que no se puede discutir sin la presencia del ministro de Hacienda.

El Presidente de la Cámara agita varias veces la campanilla tratando de restablecer el orden.

El ministro de Fomento intenta poner paz, asegurando que dentro de pocos minutos estará en el banco azul; el señor Canalejas y procurará disculpar la ausencia del señor Navarro Reverter.

Los conservadores con el señor La Cierva a la cabeza, unen su protesta a la de los republicanos y ponen el grito en el cielo.

Se promueve un fuerte escándalo. Los conservadores dando grandes voces recuerdan que en una sesión, siendo jefe del Gobierno el señor Maura, suspendió a las dos de la madrugada el debate del presupuesto de Instrucción pública, por no hallarse en el banco azul el señor Rodríguez San Pedro.

Ante estas palabras, los republicanos arrecian en sus protestas.

El Presidente de la Cámara golpea con la campanilla sobre la mesa.

Toma asiento en el banco de la comisión el señor Pérez de la Oliva.

El ministro de Fomento insiste en que pronto llegará a la Cámara el presidente del Consejo, el cual tiene la representación del señor Navarro Reverter.

El señor Salvador de San Miguel: También tiene S. S. como ministro.

El ministro de Fomento: Creí que se me guardaría esa consideración, pero ya veo que no.

El señor Quejana: Cuando S. S. protestó de la ausencia del señor Rodríguez Sampedro...

El ministro de Fomento: (Que no oigo bien!) Arrecia el escándalo.

El Presidente de la Cámara (dirigiéndose al señor Quejana) ¿Y a su señoría, quien le mete en este pleito? Estas palabras producen airados gritos de los conservadores y republicanos.

Al fin se restablece la tranquilidad y habla el ministro de Fomento dando explicaciones satisfactorias, que son aceptadas por el señor Quejana.

El señor Suárez Inclán dice que a pesar de que el ministro de Hacienda y la comisión por el orador presidida están conformes con el fondo del voto particular del señor Salillas, no pueden aceptarlo.

El señor Salillas vuelve de nuevo a apoyar extensamente su voto particular, hablando de la necesidad de consolidar la organización administrativa de la Hacienda pública y de su inspección, rectificando todas las plantillas.

Le contesta el señor Suárez Inclán, desechándose el voto del señor Salillas.

Entra en el salón el señor Canalejas, ocupando su puesto.

El señor García Lains consume el primer turno en contra de la totalidad, abogando por la supresión del cuerpo de aspirantes.

El presidente del Consejo de ministros contesta que dicha supresión se halla en el ánimo del Gobierno. Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS
La apertura de la sesión de hoy

Madrid 28.—Los señores Soriano y Lamana, al marcar hoy el reloj las tres y diez minutos de la tarde sin que se hubiese abierto la sesión en el Congreso, se dirigieron al despacho del presidente de la Cámara, rogándole que ocupara su puesto y diese comienzo a los debates.

El conde de Romanones accedió inmediatamente a estos requerimientos.

La guerra en Oriente
La guerra juzgada por Canalejas

Madrid 28.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, hablando hoy con los periodistas que a diario le visitan, sobre la guerra de los Balcanes, manifestó que nues-

tro representante en Constantinopla le ha comunicado, que los turcos demuestran un valor temerario en todos los combates, y que las derrotas de los otomanos son debidas a la falta de víveres y municiones.

Por los informes publicados en la prensa—dijo el señor Canalejas—es imposible formar juicio exacto, porque los corresponsales telegrafían a medida de su deseo.

Reconoce el jefe del Gobierno español, que el ministro de la Guerra de Turquía tiene excepcionales condiciones para ser un organizador de ejércitos de primer orden y cree que la campaña de los Balcanes terminará por hambre, a causa de la escasez de víveres, que ambos países beligerantes han movilizad tan enormes masas de fuerzas, que resulta difícilísimo mantenerlas, aprovisionándolas de víveres y municiones.

La guerra, por lo demás, es en extremo interesante por los distintos aspectos que ofrece y por la transcendencia de cuanto en ella se ventila.

Por de pronto ha surgido una competencia entre las casas constructoras de material de artillería francesas y la alemana de Krupp, siendo también digno de anotarse que hace poco algunos capitalistas franceses invirtieron más de mil millones de francos en obras públicas en Turquía.

Comunicaciones importantes. El cerco de Andrinópolis
Madrid 28.—Notifican de París que según noticias allí recibidas, los búlgaros han ocupado la importante posición de Babaeschis, apoderándose además del fuerte turco de Convei.

Continúa el cerco de Andrinópolis. Los turcos hicieron una salida con el exclusivo objeto de entorpecer el avance del enemigo.

Un ultimatum. Medidas de los turcos. Albaneses derrotados
Madrid 28.—Participan de Viena que los albaneses han enviado un ultimatum al Gobierno turco, en el cual dicen que están cansados de la guerra y que desean paz y libertad.

De pedirles el Gobierno turco estas peticiones las solicitarán de los austriacos.

En Scutari muchos albaneses quieren unirse a los montenegrinos. Los turcos, para evitarlo, prenden a las mujeres de aquéllos y las guardan en rehenes.

Seiscientos albaneses que se hicieron fuertes en un desfiladero fueron derrotados por los turcos, los cuales mataron a quinientos rebeldes. Los demás huyeron hacia los campamentos de los montenegrinos.

Soldados prisioneros. Últimas noticias
Madrid 28.—Dicen de Constantinopla que han sido fusilados 200 soldados turcos por haber demostrado miedo ante el enemigo.

Los turcos han ocupado a Iséhp. Por su parte los griegos se han apoderado de Fruciave donde los otomanos al huir abandonaron bastante material de guerra. Además se supone que las tropas helénicas han ocupado un desierto y otros puntos en inmediatos a Ganina.

Los búlgaros han capturado un tren turco cargado de municiones. Los serbios han ocupado a Mitrovitza cogiendo quince cañones a los turcos.

Los austriacos por los turcos
Madrid 28.—Comunican de Viena que en toda Austria crece la irritación por las derrotas de los turcos, pues la opinión pública es hostil a los pueblos aliados.

Anoche se celebraron varias manifestaciones de protesta, dándose muestras a Rusia, Serbia y Bulgaria.

La policía tuvo que dar varias cargas para evitar que fuesen saqueadas las legaciones de aquellos países, resultando muchos heridos y practicándose varias detenciones.

Miscelánea
Madrid 28.—Los estudiantes de la Universidad de Madrid, deseando demostrar su solidaridad con los compañeros de la escuela de ingenieros industriales por no haber resuelto aún el Gobierno el pleito de dichos escolares, se han declarado en huelga.

Algunos alumnos no la secundaron y los revoltosos penetraron en las clases obligando a salir de ellas a los que había dentro. Con este motivo se produjo un fuerte escándalo, repartiéndose muchos palos y bofetadas.

Análogos incidentes han ocurrido en otros centros de enseñanza.

Mañana se celebrará una reunión de todos los estudiantes, siendo probable que se acuerde la huelga general hasta que el Gobierno resuelva el pleito de los ingenieros industriales.

De Barcelona
Una salvajada

Madrid 28.—Participan de Barcelona que durante la exhibición de películas en un cinematógrafo, un bárbaro dió voces de juego, produciéndose la consiguiente alarma. El público se atropelló a la salida del salón, resultando muchos heridos.

La policía tuvo que intervenir para que la muchedumbre poseída de indignación, no lynchase al autor de la salvajada.

De Barcelona
Una salvajada

EL LEÓN
Para la temporada de invierno

Participamos al público que en los acreditados almacenes de tejidos El León, se están recibiendo grandes remesas de artículos de todas clases, tanto para señora como para caballero.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela un colosal surtido en Pañería. Altas novedades en cortes de abrigos y trajes puramente ingleses. Patenes, Estambres, Gergas, Vicuña, Paños de capás, Astrakanes, embozos, Capas confeccionadas y Pellizas.

Inmenso surtido en fantasías de lana seca y de extraordinaria novedad para vestidos de señora. Terciopelos tornasol y chiné. Felpas, Peluches, Paño abrigos dos caras, Paño mantelitas, Pielas lana. Todo lo que se quiera en Franelas piqué, Armures y Granités, Abrigos confeccionados para señora últimos modelos parisieneses.

Magníficos cuellos de piel renard y mongolia. Gran surtido en sayas pañete con aplicación y corte última novedad. Especialidad en género de punto de lana y algodón.

No olvidéis que la casa que más novedades ofrece y más barato vende en Granada es El León. Mesones 98, ahora Poeta Zorrilla, 98. Precio fijo; ventas al contado.

UNA BODA
El sábado, a las ocho de la noche, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Gil, la bella señorita Matilde Pedrosa Cuéllar y el laureado artista don Emilio Jiménez Sáez.

Bendijo la unión el coadjutor de dicha parroquia don Antonio Moral, apadrinando a los contrayentes doña Rosa Jiménez Sáez, hermana del novio, y don Marcelino García Roldán.

Firmaron el acta como testigos don Indalecio Ventura López, don José Jiménez González y don José Jiménez Palacios.

Terminada la ceremonia se trasladaron los numerosos invitados al domicilio de los contrayentes, donde fueron obsequiados con un espléndido refresco.

El elemento joven organizó un baile que duró hasta las altas horas de la noche.

Asistieron las bellísimas señoritas Pepita Lafuente Aguado, Trinidad Ortega, Felisa, Elena y Pepa López, Enriqueta Reyes y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

A las muchas felicitaciones que recibieron los desposados, unimos la nuestra, deseándoles una eterna luna de miel.

Apuntamiento
De Beneficencia

Reunióse ayer la Comisión de Beneficencia. Presidió el Sr. Covaleda y asistieron los Sres. Valenzea, D. Fernando, Zambrano, Pareja y Simancas.

Aprobáronse las cuentas presentadas por las matronas municipales, correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre. Importa cada cuenta 90 pesetas.

Aprobáronse también las cuentas de los farmacéuticos correspondientes a los meses de Julio y Agosto, importando la primera, 2.970,70 pesetas y la segunda, 2.417,10.

Así mismo fueron aprobadas tres recetas expedidas por los médicos de la Casa de Socorro en el mes de Julio, importantes 18,05 pesetas y tres vales autorizados por dichos médicos en el mes de Agosto, importantes 8,20 pesetas.

Aprobáronse las cuentas del mes de

MEJICO
Condernados a muerte

Madrid 28.—Notifican de Veracruz que han sido condenados a muerte por el consejo de guerra que los juzgó, el general Diaz y tres oficiales, principales cabecillas de la última insurrección.

Se cree que serán indultados.

FRANCIA
Suceso trágico

Madrid 28.—Comunican de París que una Hermana de la Caridad salió de aquella capital en ferrocarril conduciendo a una demente.

Cerca de Lombiet la loca arrojóse de improviso a la vía, tirándose tras ella la monja.

El convoy paró y las personas que acudieron a socorrer a las dos mujeres, vieron con espanto que la Hermana de la Caridad yacía muerta y sentada a su lado, sin lesión alguna y riendo a carcajadas se hallaba la demente.

EL LEÓN
Para la temporada de invierno

Participamos al público que en los acreditados almacenes de tejidos El León, se están recibiendo grandes remesas de artículos de todas clases, tanto para señora como para caballero.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela un colosal surtido en Pañería. Altas novedades en cortes de abrigos y trajes puramente ingleses. Patenes, Estambres, Gergas, Vicuña, Paños de capás, Astrakanes, embozos, Capas confeccionadas y Pellizas.

Inmenso surtido en fantasías de lana seca y de extraordinaria novedad para vestidos de señora. Terciopelos tornasol y chiné. Felpas, Peluches, Paño abrigos dos caras, Paño mantelitas, Pielas lana. Todo lo que se quiera en Franelas piqué, Armures y Granités, Abrigos confeccionados para señora últimos modelos parisieneses.

Magníficos cuellos de piel renard y mongolia. Gran surtido en sayas pañete con aplicación y corte última novedad. Especialidad en género de punto de lana y algodón.

No olvidéis que la casa que más novedades ofrece y más barato vende en Granada es El León. Mesones 98, ahora Poeta Zorrilla, 98. Precio fijo; ventas al contado.

UNA BODA
El sábado, a las ocho de la noche, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Gil, la bella señorita Matilde Pedrosa Cuéllar y el laureado artista don Emilio Jiménez Sáez.

Bendijo la unión el coadjutor de dicha parroquia don Antonio Moral, apadrinando a los contrayentes doña Rosa Jiménez Sáez, hermana del novio, y don Marcelino García Roldán.

Firmaron el acta como testigos don Indalecio Ventura López, don José Jiménez González y don José Jiménez Palacios.

Terminada la ceremonia se trasladaron los numerosos invitados al domicilio de los contrayentes, donde fueron obsequiados con un espléndido refresco.

El elemento joven organizó un baile que duró hasta las altas horas de la noche.

Asistieron las bellísimas señoritas Pepita Lafuente Aguado, Trinidad Ortega, Felisa, Elena y Pepa López, Enriqueta Reyes y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

A las muchas felicitaciones que recibieron los desposados, unimos la nuestra, deseándoles una eterna luna de miel.

Apuntamiento
De Beneficencia

Reunióse ayer la Comisión de Beneficencia. Presidió el Sr. Covaleda y asistieron los Sres. Valenzea, D. Fernando, Zambrano, Pareja y Simancas.

Aprobáronse las cuentas presentadas por las matronas municipales, correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre. Importa cada cuenta 90 pesetas.

Aprobáronse también las cuentas de los farmacéuticos correspondientes a los meses de Julio y Agosto, importando la primera, 2.970,70 pesetas y la segunda, 2.417,10.

Así mismo fueron aprobadas tres recetas expedidas por los médicos de la Casa de Socorro en el mes de Julio, importantes 18,05 pesetas y tres vales autorizados por dichos médicos en el mes de Agosto, importantes 8,20 pesetas.

Aprobáronse las cuentas del mes de

EL LEÓN
Para la temporada de invierno

Participamos al público que en los acreditados almacenes de tejidos El León, se están recibiendo grandes remesas de artículos de todas clases, tanto para señora como para caballero.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela un colosal surtido en Pañería. Altas novedades en cortes de abrigos y trajes puramente ingleses. Patenes, Estambres, Gergas, Vicuña, Paños de capás, Astrakanes, embozos, Capas confeccionadas y Pellizas.

Inmenso surtido en fantasías de lana seca y de extraordinaria novedad para vestidos de señora. Terciopelos tornasol y chiné. Felpas, Peluches, Paño abrigos dos caras, Paño mantelitas, Pielas lana. Todo lo que se quiera en Franelas piqué, Armures y Granités, Abrigos confeccionados para señora últimos modelos parisieneses.

Septiembre de la Casa de Socorro, importantes 100,80 pesetas.

También se aprobaron las cuentas del mismo mes, de los farmacéuticos, que ascienden a 2.133,80 pesetas.

Se acordó proponer al Ayuntamiento que proceda a la compra de los medicamentos que no lo están.

Un farro

Ha dispuesto el alcalde que se proceda al arreglo del darro de la cuneta de Gomez, frente a la casa número 37.

La Asesina del Genil

Ha ordenado el alcalde al sobrestante que proceda a la limpieza de la acocua del Genil, hasta la huerta del Cordeiro.

Comisión

Hoy se reunirá la Comisión de Fomento.

Mujer muerta

Participan del Salario que el día 25 del corriente, José López Romero, vecino de aquella villa, disparó un tiro a Araceli Conde Soldado, matándola.

El autor del disparo se presentó en la cárcel de Loja.

José López cometió el crimen irritado al negarse la víctima a entablar con él relaciones amorosas.

Teatros

CERVANTES

La función de anoche (tercera de abono), constituyó un verdadero y merecido éxito para la notable compañía Comendador-Montenegro.

El Centenario, es de las obras más difíciles que los hermanos Quintero han dado a la farándula, no por su desarrollo ni por sus tesis, puntos estos que dejan incólumes todos los moldes o patrones usados ya por los insignes autores sevillanos. El Centenario es obra difícil porque está hecha a base de un tipo, *papá Belmonte*, y si el actor que se encarga de su interpretación no sabe darle el matiz que aquél requiere, la obra pasará desapercibida, aunque el conjunto de figuras esté encomendado a todas las glorias que desde Talma y Matilde Diez hasta Pepe Santiago (primer Centenario en la comedia de Madrid) y Margarita Xirgu, dieron y dan esplendor a la escena española.

El señor Montenegro venció anoche en toda la línea. Su *papá Belmonte* es el mismo que sonaron los Quintero, y el mejor, sin duda, de todos los centenarios que han desfilado por los coliseos granadinos. Bien se lo demostró el público aplaudiéndole con entusiasmo.

La señora Comendador, insuperable en *Cervantes*, y muy bien la señora Oregón en la intrasigente doña Filomena.

El teatro estuvo lleno de público se leció como que acaudó ante el incienso quemado en holocausto de la obra, cuyo público volverá seguramente, complacido de aquella y de los notables artistas que integran la compañía.

El entremés del célebre *Melitón González*, de *Pesceta*, fué maravillosamente interpretado por la bellísima señorita Caliete y por el actor señor Rubio, quienes escucharon muchos aplausos.—D.

Esta noche se representará en este teatro el magnífico drama en tres actos del inmortal don Pedro Calderón de la Barca *El Alcalde de Zalamea*, y el estreno de la comedia en dos actos *Un atracón*, del Gran Guignol de París, que en cuantos teatros se ha representado ha conseguido un acontecimiento.

VARIAS NOTICIAS

Anteanoche, a las diez, los guardias de seguridad Blas Sampedra y Williams, condejeron a la jefatura de policía a Rafael López Muñoz, el cual promovió un fuerte escándalo en el cinematógrafo Luz Eiden.

Han sido nombrados para constituir la junta republicana reformista del cuarto distrito, San Gil San Pedro, los siguientes ciudadanos: Presidente, don Eduardo Guerrero; vices, don Francisco Ramírez Caballero y don Ricardo Tréviz Gómez; secretarios, don Justo Moreno y don Antonio Topa Barrios; vocales, don Rafael López López, don Juan Ruiz Estrada, don Rafael Amigo López, don Jerónimo Cuellar Mirasalles, don José González Manrique, don José Varga Sator, don Eusebio Puertas Reyes, don Eduardo Moreno Muñoz, don Angel Luque Muñoz, don Eduardo Fernández Martínez, don José Sánchez Moya y don Antonio Sierra Ruiz.

Ayer fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios: José Romero, de 27 años, casado, de una herida contusa en la mano izquierda; Enrique Castillo, de 16 años, de una herida en la pierna izquierda.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Juan Puertas, de 55 años, viudo, de una herida contusa en la región occipital; José Rodríguez, de 32 años, soltero, de una herida contusa en la pierna izquierda; José Fernández, de 13 años, de una herida en el dedo grueso del pie derecho; Francisco Moral, de 43 años, casado, de una herida contusa en la barbilla; José Forgozo, de 48 años, soltero, de una herida contusa en el ojo derecho; Francisco González, de 12 años, de una herida contusa en la región parietal derecha; y Antonio Miraval, de 13 años, de erosiones en el párpado superior derecho.

En el mismo establecimiento benéfico fué curado ayer, Antonio Peña, de 4 años, vecino de Armilla, de quemaduras de tercer grado en la cara, que se ocasionó casualmente.

Antonio González, de 54 años, casado, habitante en la calle de Cenicientos, fué curado anteyar en el hospital de San Juan de Dios de contusiones en la cara.

Dicho individuo fué atropellado por un coche en el camino de Palianas.

LUX EIDEN

Anoche debutó en el popular teatro de la Gran Vía, la célebrima tonadillera Paquita Escrivano, quien por su belleza, su festiva presentación en escena y su arte gracioso y atractivo, constituye el verdadero íman con que las empresas atraen a los públicos por

rebeldes que estos sean al espectáculo de variedades.

Paquita Escrivano obtuvo anoche un éxito sensacional, estupendo. Sus canciones fueron repetidas cien veces entre inequívocas muestras de entusiasmo.

Habia tal expectación por conocer a la creadora del *van y ven* y el *balanceo*, a la prometida del torero Gaona y a la bella y generosa artista cuyo nombre figura siempre en todos los festivales que se organizan en pró de la caridad, que en la puerta del *Luz Eiden* se registraron varios incidentes, efecto de la enorme aglomeración del público, atraído por el debut.

Van y ven... gan pesetas, dirá la empresa, irrotándose las manos. Que sea enhorabuena, señor Guiral.

Lumbre.

Recaudación y cuentas

Conclusión de la lista de donantes y resumen de ingresos y gastos efectuados con motivo de las fiestas celebradas en la parroquia de Santa Escolástica, en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Don Miguel Morales, 10 pesetas; don Enrique Gijón, 10; don Santiago Moreno, 10; don don Francisco Santiago, 5; don Francisco Morales, 3; don Félix Gálvez, 0,50; doña Ana María Salmerón, 0,25; don Enrique Rodríguez Rincón, 0,50; don Manuel Rodríguez Rincón, 1; don Manuel López L. de Guevara, 2; don Mariano Gálvez, 0,50. Total ingresos, 79,75; ídem gastos, 78,50; resto, 4,05 pesetas.

Los justificantes de estas cuentas obran en poder del tesoro, Santa Escolástica 20, don de puede revisarlos la persona que lo desee.

ADHESION

Pinos Puente 28 Octubre 1912

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Agradezco a usted de las oportunas órdenes para que mañana aparezca inserto en su ilustrado diario, el telegrama que a continuación consigno, el cual ha quedado depositado en correos hoy, y por ello le anticipo las más expresivas gracias.

Se repite de usted como suscriptor y amigo, su afecto. s. z. q. b. s. m.

Máximo Sánchez

Excmo. Sr. Don Antonio Maura, Madrid: La agrupación conservadora de Pinos Puente, el día del funeral del Excmo. Señor don Manuel Rodríguez Acosta (q. e. p. d.), después de dar el pésame a su hijo primogénito, nos ofrecimos a él y le reconocimos como jefe del partido de esta provincia, manifestación que hicimos públicamente, por considerarle como insustituible sucesor para la jefatura; felicitamos a V. E. por haber hecho justicia en armonía con nuestros deseos, concurriendo su poder a don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, y le reiteramos nuestra incondicional subordinación.

Máximo Sánchez, Alejandro Roldán, Cristóbal Sánchez, Julio Jiménez, José Jiménez, Ricardo Joya, Eduardo Ruiz Manuel Flores, Francisco Mercado, Francisco García López, Francisco García Morales, José Roldán, Alejandro Rodríguez, Emilio Roldán, Gabriel Quesada, Julián Sánchez Sierra, Emiliano Rodríguez, Manuel Pérez, Salvador Pozo y Miguel Fernández.

Delegación de Hacienda

Ha sido autorizado el delegado de Hacienda para abrir el día 2 de Noviembre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y dero, que perciben sus haberes por esta provincia.

Para las clases pasivas se han señalado los días siguientes:

Día 2.—Montepío civil, jubilados y remunerados.

Día 4.—Montepío militar.

Día 5.—Retirados que cobran por sí.

Día 6.—Retirados que cobran por apoderado.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas sin distinción.

Días 10 al 13.—Retenciones.

—Hoy se abonarán libramientos al Ayuntamiento de Granada y al depositario pagador.

Jefe de estación herido

Anteanoche, a las ocho, se desarrolló en la estación férrea de Guadix un lamentable suceso.

El jefe don José Granados ordenó al mozo José Abad Rueda, que saliese de guardafreos en un tren especial de mercancías.

El mozo, que llevaba muchas horas trabajando y no tenía preparada comida, rogó al señor Granados que lo relevase de hacer aquel servicio.

A las alegaciones del mozo José Abad contestó el señor Granados de un modo bastante brusco, dejándolo suspenso, determinación que dio motivo a que aquél sacase una navaja, con la cual hirió al jefe una pequeña herida en el lado izquierdo de la cara.

El jefe fué curado en su domicilio por un médico de Guadix.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: don Rafael Castillo Garrido con el representante de la sociedad *La Tortilla*, sobre reclamación por accidente del trabajo. Abogado, señor Luna; procuradores, señores Donnet y Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Mancha Real: Juan de Dios Jiménez Gutiérrez y otros, con doña Concepción Martínez Cobo de Guzmán y otros, sobre tercia. Abogado, señor Trevilla; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafe: contra Antonio García Gamara, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor López del Hierro; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra Alfredo Martínez Pazenzuela y otros, por infidelidad en la custodia de presos. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Gómez López y Andrade; secretario, señor Serra.

Expediente

Se ha elevado al Tribunal Supremo, en recurso de apelación, el expediente del juzgado municipal de Sorbas (Almería).

Licencia

Para atender al restablecimiento de su salud, le han sido concedidos quince días de licencia al juez de primera instancia de Loja, don Francisco de Paula Sola y Portocarrero.

Nombramientos

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad interino de Moril, don Federico Terró Permos.

También ha sido nombrado registrador de la propiedad de Grazalema, don Sebastián Robles Torres, que actualmente ejerce dicho cargo en Estepona.

Sección Religiosa

Gastos para hoy

Santos del día 29.—San Narciso obispo y mártir y Santa Eusebia virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Narciso obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.—Las vísperas son del siguiente (San Pedro Alcántara confesor, 19 Octubre) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de 20 Horas.—En la iglesia de San Matías. Don Luis Pascual y hermanos, en sufragio de sus padres y hermanos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Matías.)

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana.

En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Matías a las nueve.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Matías.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Cecilio y San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias a las doce y media.

Octavario de Animas.—En San Matías, y predica el R. P. Garfés, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Tritico en honor de Santa Clara de Montefalco, en la iglesia de los Hospitales a las seis y media de la tarde y predica el M. R. P. Gerardo Latorredo, agustino recolecto.

Mes del Rosario.—En la Catedral, a las ocho y media de la mañana, rezará el Santo Rosario un señor Capitular. En Santa Paula, a las siete y media.—En San Antonio, a las ocho y media.—En San Andrés y en Sancti Spiritus, a las cinco de la tarde. En Santa Inés, los Hospitales y la Concepción a las seis y media. En San Pedro, el Sagrado Corazón de Jesús, la Colegiata, el Sagrario y en Santa Catalina, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Angustias (privilegiada) en su iglesia parroquial.

Mañana miércoles 30, estará S. D. M. de manifestado en forma de Jubileo en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, un sufragio de doña Concepción Fernández de Machuca, viuda de Muñoz (q. e. g. h.) a devoción de su hijo el presbítero don Enrique Muñoz Fernández, beneficiado de la S. I. Metropolitana.—Los señores sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa recibirán el estipendio de diez reales.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precio del día anterior	Quintales métricos
Trigo...	23,29 a 26,13
Cebada...	4,24 a 25,75
Habas...	22,80 a 23,68
Maíz...	00,00 a 00,00
Yeros...	19,73 a 25,05

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11 s. 11,50 pesetas.

Existencias de ayer, 11,47 quintales.

Entrada de hoy... 47

Total... 1164

Vendido... 86

Quedan... 1108

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

19 reses mayores, con peso de 2838 kilos, de 1,90 a 2,10.

106 borregos, con peso de 1118 kilos, a 1,85.

En Granada: Se han cotizado ayer, a los precios siguientes: Fuera de puertas, a 46 reales. Dentro de la capital, a 60.

En Sevilla: Se cotiza el corriente a 12,56 como mínimo y 12,75 como máximo. Corriente ecogido, de 12,75 a 13. El fino, a 15 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Ján: Se cotiza a 13 pesetas arroba.

En Córdoba: Se cotiza a 52 reales y medio los 11 y 12 kilos.

En Málaga: Se cotiza el ecogido, a 13 ptas.

Los BOQUES

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo reco, de 25 a 26,13 pesetas los 100 kgs. (De 44 a 45 reales fanega.)

Cebada, a 25 pesetas los 100 kilgs. (A 32 reales fanega.)

Habas blancas, a 24,27 pesetas los 100 kilgs. (A 48 reales fanega.)

Habas moribitas, a 24,47 pesetas los 100 kilogramos. (A 48 reales fanega.)

Habas morunas, a 23,14 pesetas los 100 kgs. (A 50 reales fanega.)

Avena, a 24,24 pesetas los 100 kgs. (A 32 reales fanega.)

Maiz, a 21,81 pesetas los 100 kilgs. (A 48 reales fanega.)

Garbanzos, de 51,63 a 56,14 pesetas los 100 kgs. (De 30 a 32 pesetas fanega.)

Pulpa seca, a 5 pesetas el saco de 35 kgs.

Acite, a 108,68 a 115,21 pesetas los 100 kilogramos. (De 50 a 53 reales arroba.)

Vinagre de vino, a 34 pesetas los 100 kilogramos. (A 16 reales arroba.)

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botas.

Sección Religiosa

Para el día de difuntos

DORMITORIOS, etc.

No hay luz ni más higiénica ni más económica que la

"Lámpara maravillosa de Palmitina"

= OCHO HORAS DE LUZ, 5 CÉNTIMOS =

(Invento patentado con el número 49.265)

Todos los médicos la recomiendan, por no desprender humos como el aceite, ni atacar el sistema nervioso como la electricidad. Exportación por millones a España y extranjero.

Puntos de venta en Granada: Casa del inventor y fabricante D. Joaquín Luiza Bravo, San Jerónimo 24; cerería y copistas: D. Miguel García Tarifa, Mesones.—Don Juan Calvente, Mesones.—D. Miguel Rosales, Arco Chuharar, y D. Martín Ballesta, Plaza Trinidad.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

Sección Religiosa

Presentación de la notable bailarina Paquita Escrivano.

Precios: Butacas de preferencia, 90 céntimos; medias, 30; entrada general, 50; niños menores de diez años, 10.

BALNEARIO DE ZÚJAR (GRANADA)

Estación Zújar-Frío Línea Sur de España

SEGUNDA TEMPORADA: DE 1.º DE SEPTIEMBRE A 31 DE OCTUBRE

Enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel, eliminación Mercarial (Sifilis); Estarros catarrós. Clásificadas por el eminente químico don José R. Carracido, como Cloro-sulfatado-sódicas-sulfúrico-nitrogenadas.

Por su temperatura de 38 a 40 grados.—Por su asombrosa cantidad de 6.939 litros por minuto.—Su enorme radiactividad, = 1.216,05.—Nitrógeno desprendido, 94,48 por 100 =

Lo barato de sus tarifas, su moderna instalación y lo cercano al ferrocarril, colocan a este Balneario en condiciones para proclamarse el primero entre los españoles.

Cuatro trenes diarios, con billetes especiales de ida y vuelta a mitad de precios, a cuya llegada están los coches del Establecimiento, que por nueva carretera se trasladan en una hora al Balneario.

Dos Balnearios, antiguo y moderno, este último construido recientemente, tomando como modelo los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia).

Capilla católica, recreos, casino, parque, sitio de admirable orientación y sano. Dos hoteles con pensión completa, desde cuatro pesetas. Comedor de 1.ª y 2.ª mesas separadas y servicio de restaurant. Jefe de cocina don Plácido Muñoz, que lo ha sido del Hotel Alameda de Granada, durante los últimos seis años. Departamentos con cocina para familias, de toda una posada.

Pedid folletos y avisad vuestras llegadas al Administrador, que reside en el Balneario.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CHOCOLATE AMATEUR

CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACION QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MAS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

LO MEJOR Y MÁS RÁPIDO

PARA TEÑIR LAS CANAS

ENUBINA

NO MANCHA LA PIEL

Precio, 6 pesetas

PUNTOS DE VENTA: Farmacia Peña, Carrera de Génil, 49, y principales perfumerías.

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Grandes Talleres de Escultura, Talla, Pintura y Dorado

NAVAS PAREJO HERMANOS

Premio de Honor, Gran Premio y Medallas de Oro en distintas Exposiciones y concursos nacionales e internacionales.—Real Concepción de los Reyes de Zaragoza

Imágenes, Grupos y Relieves en madera artificial

Señores poseedores de las colecciones más completas, más artísticas y de más uso en religiosa de todas las conocidas hasta la fecha.

Via Crucis.—Crucifijos.—Nacimiento.—Belenes.—Misterios para Semana Santa.—Huida a Egipto.—La Cena.—San Francisco hablando con el Señor.—Ángeles de coro.—Virgen del Amor.—Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Catalina.—Virgen del Carmine con San Simón.—Sagrada Familia para uso de misa y altar, etc.

Con objeto de facilitar a las parroquias la adquisición de Via Crucis, vendemos uno especial económico, por 200 pesetas.

Sobre pedido, realizamos proyecto y presupuesto completo de Capillas, Oratorios, Monumentos y Simbolos.

Talleres y Despacho: Mano de Hierro, 33

Frente al Convento de Escuelas del S. C. de Jesús.—GRANADA

EXPOSICION PERMANENTE ENTRADA LIBRE

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Compañía Industrial de Cementos

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 1.000.000

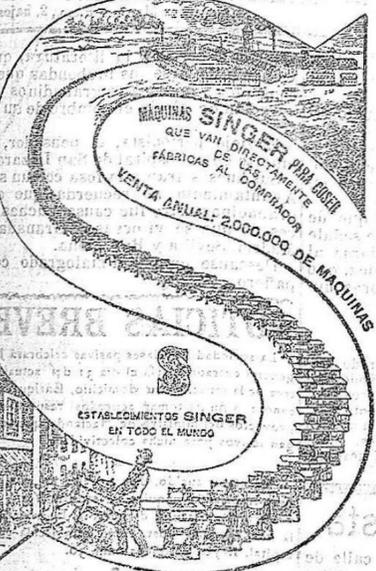
HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA — De venta en todas las farmacias

Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la

Real Academia de Medicina, debe pedirse

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

AURORA

Compañía Anónima de Seguros: :
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provin-
cias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA. — Mesones, núm. 67

OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, a la venta de libros a plazos, pero limitada hasta ahora a determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo a los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras a plazos, sin excepción alguna, a todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que a los subscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten a igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando a plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones a que deberán someterse estos contratos de ventas a plazos, son las siguientes:

- 1.º El importe de la venta no podrá ser inferior a 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, a los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
- 2.º El valor de 60 G más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago a plazos.
- 3.º El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
- 4.º Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el subscriptor tendrá derecho a recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros u otras publicaciones que figuren en el catálogo general a su entera libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra u obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca de los nuevos contratos que en adelante, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, acordando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto a los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad a la fecha actual, ni acerca de los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión, no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras continúen en el catálogo.

Puntos de subscripción: En las principales Librerías y Centros de subscripciones ó escribiendo directamente a la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona. 15 Julio de 1911

MINEROS

Comprase calamina y minerales de cobre de todas clases
Don Pedro Sanna — Ingeniero
Hornos de Calcinación — ALMERIA

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla
es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

RECORDATORIOS

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, ect.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 3
Imprenta: Manuel Paso, 2

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los
ESTREÑIMIENTOS
Cólicos, Mechorros y las Enfermedades del Bazo y de la Vesiga.
Cada caja contiene 10 sobres.
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en un vaso de agua o de leche.
LA CAJITA C. 20. En todas las farmacias del mundo.

DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICION
de — GONZALEZ — PERALES

142 años de existencia constante lo tiene demostrado.
El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su honrada desconfianza, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

OCASIÓN!

Se vende una estantería con 18 tallas de madera y 3 bazares con 6 pueras cristaleras.
Darán razón en el taller de ebanistería, San Jerónimo, núm. 27.

PÉRDIDA

de una perra: garabita, manchada oscura, carita, un lunar blanco en el pecho, una cicatriz en el lomo, rabo cortado.
Se le ruega a quien la tenga que la suelte, que ella se la traiga a su casa.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especificos.

En GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hileras, 2 (Mesones).—A. Covalada, San Jerónimo, 13.—don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

MOTRIL
GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase — Comodas é higiénicas habitaciones — Servicio esmerado — Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento — Gabinete de lectura — W. C.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

MÁLAGA—ESTACION DE INVIERNO

En una hermosa finca de recreo, situada a 15 minutos de la población, se ceden cuatro buenas habitaciones, dormitorios, retrete, cuarto de baño, comedor y cocina, con completo servicio de vajilla y ropas de mesa y cama, si lo desean. Tiene buen jardín y cocheras

En la redacción de este periódico se darán más detalles a quien lo desee

FARMACIA
SUCCESOR DE
ORTIZ PUJAZON
SAN JERÓNIMO, 13
Granada

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Lachambre, 3, segundo
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLA NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Grip, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables para las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los señores J. Urich y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

Folleón del NOTICIERO GRANADINO 155

F. L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

egipcios intentaban la retirada y los bandidos de la Argelia huían en confuso tropel. La media luna era barrida por el huracán de la cruz sanjuanista y los nombres de los «invencibles» ejercían ya su mágica influencia en el amedrentado ejército otomano.

Flaviano de Osorio imitaba al duque del Imperio; el gran maestro se había rejuvenecido, y en éstos instantes mandaba dignamente a aquella legión de caballeros mercedor cada cual del renombre que la fama elogiaba en ellos.

El joven maestro no era ya el atrevido barbilampiño, el diestro campeón que se defendía y mataba con destreza admirable. Se trocó en hábil general, que corriéndole un lado para otro, dirigía, mandaba, prestaba aliento, y todo esto sin dejar de atacar, librando de la muerte a algunos de sus parciales, y siendo un pequeño Silva, sin tanta sangre fría, pero con igual valor; sin su genio, mas con talento idéntico, con la misma habilidad, destreza, agilidad y brío. Su fogoso alazán saltaba, huía, se encabritaba y como impelido por un poder, por una voluntad superiores a los que le habían guiado hasta entonces, obedecía como nunca, participando de la destreza de su jinete. Los sanjuanistas todos, a pesar de la distancia que los separaba del inimitable joven, distinguieron su penacho que iba muy delante de ellos, y procuraron avanzar tanto como los cruzados y marinos, a quienes mandaba el improvisado

general. Y unos y otros, rivalizando en heroísmo, seguían adelante, dejando en pos de sus huellas cubierto el campo de heridos y cadáveres. Los turcos temblaron ante aquellos hombres tan hábiles y valientes; retrocedieron y tornaron a avanzar, y con valor salvaje detuvieron cinco veces la huida, para besar el polvo tendido con la sangre que vertían sus heridas.

Assan y Piali estaban ya contusos; a Mustafá le faltaba el aliento, viéndolo en su poderoso enemigo una oscura nube que lanzaba rayos por todas partes; sus ilusiones se desvanecieron en el instante que debían empezar a realizarse. Aquella batalla se decidió en favor de los cristianos desde el primer encuentro o ataque de los defensores de Malta; éstos fueron un león lanzado sobre panteras, que temblaron al aspirar el aliento del rey de la selva.

Impotentes los turcos para resistir el empuje de aquellos guerreros, después de hacer el último

supremo esfuerzo, se pronunciaron en retirada, huyendo hacia sus trincheras y arrollando a los jefes que pretendían detenerlos. Mustafá, ardiendo en ira y vergüenza, se bajó del caballo, lo mató con su alfanje y alzando la voz, exclamó: —¡A pie y con el valor de un turco, espero al enemigo para vencerle o morir antes que volverle la espalda!

Tan admirable ejemplo de intrépidez y abnegación no le sirvió de nada: el príncipe fué también impelido por las masas que corrían y la muerte de su caballo le valió sólo tener que ir a pie hasta las trincheras, donde le obligaron a penetrar.

Sepamos ahora si el duque del Imperio ha conseguido también derrotar y vencer a los veinticinco mil hombres que intentaron sorprender su campamento.

Toda la fuerza que tenía el invicto caudillo detrás de sus colinas y trincheras se puso en movimiento horas antes de llegar los turcos,

según dijimos anteriormente. Ninguno de los que podían mover un arma quedó en actitud pacífica. El sabio general distribuyó los mosqueteros, colocó la caballería y dió posición a los peones, y cuando cada cual ocupó su puesto, fué reconociendo escrupulosamente si le obedecían con la exactitud que él deseaba. Satisfecho y creyendo adivinar la manera con que el enemigo pensaba atacar, cruzó por sus labios aquella sonrisa siniestra que angustaba las victorias y esperó tranquilo el momento de la lucha. Dió el mando de toda la artillería al vizconde de Jana, el de la caballería al gigante Mendoza, el de los peones a Mauro Núñez de Lara y el de los mosqueteros a Roberto Navarro, los que se hallaban colocados en todas las alturas que dominaba el campamento, dando frente a Levante y Sur, sitios por los que debían recibir al ataque.

Eran más de ocho mil hombres y, no obstante el número, no se escuchaba ruido alguno ni se notaban

señales de impaciencia, pavor o desconfianza. Orgullosos de la causa que defendían, valientes sin alarde y envanecidos con el héroe que los mandaba, esperaban con calma, seguros de un triunfo que veían escrito en la frente del caudillo. Este, como de costumbre, inclinó la cabeza sobre el pecho, permaneciendo largo tiempo ensimismado. Enrique y Fernando Lavaleit, que estaban a derecha e izquierda de Silva, le contemplaban estremecidos, pues el rostro del invencible general tenía en este instante un tinte de fiera que imponía al más valiente.

En tal estado se oyeron las primeras descargas de artillería hechas a la plaza. Entonces alzó el héroe la frente, movió la diestra y sonó un clarín; el campamento continuó, sin embargo, guardando silencio. Julio, con voz que todos oyeron, exclamó: —Españoles, estáis aquí para vencer o morir; un esfuerzo, y la gloria de las batallas orlará en el